

Señores

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia Expediente No. SD2026/0036042

Asunto Solicitud de registro de la marca **SLEVE. (Mixta)** para la clase 35 internacional.



Solicitante SLEEVE TECH SPA

I. RESPUESTA AL OFICIO No. 11103

Eduardo Varela Pezzano, obrando como apoderado de la solicitante **SLEEVE TECH SPA**, por el presente escrito respetuosamente me permito dar respuesta en término frente al Oficio No. 11103 del veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026) proferido por este Despacho, en los siguientes términos:

1. Respetto de los productos a reivindicar en la clase 1 internacional

El Despacho señaló en el Oficio objeto de esta respuesta que:

*"- Al respecto, se aprecia que "venta al por menor y al por mayor, incluidos **servicios de tiendas en línea**" respecto a la expresión "**Servicios de tiendas en línea**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de un servicio amparado en la clase indicada en su solicitud.*

- En efecto, la expresión mencionada puede referirse, por ejemplo, a: Servicios de tienda de venta mayorista en línea o Servicios de venta de tienda minorista en línea O servicios de tiendas de venta mayorista o minorista en línea.*

– Así mismo se aprecia que "(...) **de equipos y productos de tecnologías de la información de la clase 9 y clase 18**" carece de la especificidad requerida, en tanto no corresponde directamente al nombre de los productos sobre los cuales recae el servicio amparado en la clase 35 indicada en su solicitud."

Dando cumplimiento a lo requerido por el Despacho, se señala que se presentan los siguientes ajustes a la descripción:

Servicios objetados	Servicios ajustados	Justificación
servicios de tiendas en línea	servicios de tiendas de venta mayorista o minorista en línea	Se procede con la modificación propuesta por el Despacho en el Oficio objeto de respuesta, sustituyendo por "servicios de tiendas de venta mayorista o minorista en línea" y que corresponde con un servicio incluido expresamente en la Clase 35 de la Clasificación Internacional de Niza: 35 Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina. servicios de tiendas de venta mayorista o minorista en línea
de equipos y productos de tecnologías de la información de la clase 9 y clase 18	servicios de venta mayorista en relación con equipos de tecnologías de la información; servicios de venta minorista en relación con equipos de tecnologías de la información.	Se procede a especificar, de conformidad con el requerimiento del Despacho, los servicios que se corresponden expresamente con los incluidos en la Clase 35 de la Clasificación Internacional. Así reza el Gestor de Madrid : 35 Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina. servicios de venta mayorista en relación con equipos de tecnologías de la información servicios de venta minorista en relación con equipos de tecnologías de la información

Por lo tanto, se presenta solicitud de modificación de dicha descripción para especificar los productos a reivindicar en la clase 35, tal que así:

Clase 35: Servicios de comercialización, venta al por menor y al por mayor, incluidos ~~servicios de tiendas en línea servicios de tiendas de venta mayorista o minorista en línea, de equipos y productos de tecnologías de la información de la clase 9 y clase 18~~ **servicios de venta mayorista en relación con equipos de tecnologías de la información; servicios de venta minorista en relación con equipos de tecnologías de la información.**

II. PETICIÓN

Por todo lo expuesto, respetuosamente solicito al Despacho se sirva **CONTINUAR** con el trámite de registro de la marca **SLEVE. (Mixta)** en la clase 35 de la Clasificación Internacional de Niza a favor de mi representada, la sociedad SLEEVE TECH SPA

III. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en el correo electrónico cavelier@cavelier.com, o en mi oficina de abogado ubicada en la Carrera 4 No. 72A-35 Bogotá D.C.

Señor Director,


EDUARDO VARELA PEZZANO
T.P.A. No. 166.964
C.C. No. 72.292.765 de Barranquilla

COLO-27206-701-003-9